



**SOLICITUD DE AYUDAS MUNICIPALES A EMPRESAS PARA  
LA CONTRATACIÓN.  
MOD. 2016 – AEDL – 01.00**

<b>DATOS PERSONALES</b>	
Titular:	Dni/CIF
En nombre y Representación de:	Dni/CIF
Domicilio	Teléfono:
Población:	D.P.:

**EXPONE:**

Que desea acogerse a las ayudas contempladas en la **CONVOCATORIA DE LAS AYUDAS MUNICIPALES A EMPRESAS PARA LA CONTRATACIÓN. ANUALIDAD 2015** , se adjunta la siguiente documentación.

- En caso de personas físicas: D.N.I. ( N.I.E. en caso de extranjeros)
  - En caso de personas jurídicas: CIF, escritura de constitución, modificaciones posteriores y copia del poder acreditativo del representante legal.
  - Un original de los datos de domiciliación bancaria (ficha de mantenimiento de terceros).
  - Declaración de no estar incurso en prohibiciones para ser beneficiario de subvenciones.
  - Declaración de no haber obtenido ni solicitado otras ayudas para la misma finalidad.
  - DNI del trabajador contratado
  - Declaración sobre no contratación de cónyuges, ascendientes, descendientes y demás parientes por consanguinidad o afinidad, hasta el segundo grado, inclusive, del empresario.
  - Documento de alta del trabajador ante la Tesorería General de la Seguridad Social.
  - Contrato de trabajo debidamente formalizado por el centro SERVEF.
  - Informe de vida laboral de la empresa
  - Resolución de Grado de Discapacidad del trabajador contratado, en su caso.
  - Libro de familia del trabajador contratado, en su caso.
- Autorizo expresamente al Ayuntamiento de Aspe a consultar los datos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. En caso contrario deberá aportarse además los siguientes documentos:
- Certificación acreditativa de estar al corriente en sus obligaciones tributarias.
  - Certificación acreditativa de estar al corriente en sus obligaciones con la Seguridad Social.

**SOLICITA: acogerme al programa de ayudas.**

Aspe , a      de      de 2016

Firma del interesado:

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Aspe

\*El Ayuntamiento garantiza el uso confidencial de los datos referidos. Todo ello en los términos de la Ley Orgánica 5/1999 de regulación del tratamiento automatizado de datos de carácter personal. Una vez facilitados los datos anteriores, los interesados tendrán derecho a acceder a los mismos, rectificarlos y cancelarlos presentando la solicitud correspondiente en el Ayuntamiento de Aspe (Pza. Mayor, 1, Tfno. 966919900).